

XVI CARRERA POPULAR SOLIDARIA “CONTRA LA DROGA”

ESTEPA. 10.000 METROS.

DOMINGO, 1 DE DICIEMBRE DE 2013.

Una edición más, el Patronato Municipal de Deportes del Ilmo. Ayuntamiento de Estepa y el Programa Ciudades ante las Drogas, con la colaboración del Club Deportivo de Atletismo “Los 100 Metros” y la colaboración de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla, la Junta de Andalucía y diversas firmas comerciales, organiza la XVI Carrera Popular Solidaria “Contra la Droga”, a celebrar el próximo domingo, día 1 de diciembre de 2013, con salida y llegada en la Caseta Municipal Paco Gandía del recinto ferial de nuestra localidad.

Anímate y participa con nosotros en este día de convivencia deportiva y rechazo a las drogas.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones podrán realizarse hasta el día 30 de noviembre de 2013, de manera:

*Personal: Pabellón Municipal de Deportes de Estepa (C/ Dehesa,50) de Lunes a Viernes en horario de 10 a 14 horas y de 17 a 21 horas.

*Teléfono/Fax: 955912007.

*Correo electrónico: deporteenestepa@yahoo.es

Para cualquier información llamar al: 955912007 / 658 858 859 en los horarios mencionados anteriormente.

Los horarios se mantendrán en la salida de cada categoría, también se mantienen las distancias.

HORARIOS

CATEGORÍAS (Años Nacimiento)

DISTANCIAS

10.00 h.

VETERANOS B (1968 Y ANTERIORES)

10 KM.

VETERANOS A (1969 A 1977)

SENIOR (1978 A 1997)

11.50 h.

CADETE (1998-1999)

3 Km.

INFANTIL (2000-2001)

12.10 h.

ALEVIN (2002-2003)

1,5 Km.

12.30 h.

BENJAMÍN (2004-2005)

1 Km.

12.50 h.

PREBENJAMIN (2006-2007)

700 m.
13.10 h.
PITUFOS (2008 Y POSTERIORES)
600m.

CARRERA SOLIDARIA

Este año, aparte de manifestar corriendo nuestro rechazo al mundo de las drogas, queremos convertir nuestra carrera en SOLIDARIA, por lo que solicitamos a todo aquel que quiera participar, que lo haga aportando, el mismo día de la carrera, un paquete de alimentos no perecederos o de alimentos infantiles, que nosotros haremos llegar a las Hermanas de la Cruz para colaborar en su gran labor de ayuda a las personas necesitadas.

Esperamos, como siempre, contar con vuestra presencia, con vuestra participación y con vuestra SOLIDARIDAD.

Patronato Municipal de Deportes del Ilmo. Ayuntamiento de Estepa
Programa Ciudades ante las Drogas.

NORMATIVA:

- 1.- Podrán inscribirse clubes deportivos, y aquel que desee participar de forma individual.
- 2.- La carrera se desarrollará en circuito urbano.
- 3.- La participación es gratuita.
- 4.- Los atletas podrán retirar el dorsal hasta media hora antes del comienzo de la prueba, debiendo ser fijado en la parte delantera de la camiseta e implicando su pérdida la descalificación.
- 5.- Todos los corredores que participen obtendrá una bolsa de regalos, y un diploma acreditativo de participación.
- 6.- La Organización declina cualquier responsabilidad sobre cualquier daño (personal o material) que pueda producirse los corredores por participar en la prueba o producir a cualquier otro corredor, persona de la organización o espectadores.
- 7.- La Organización se reserva el derecho de inscribir algún corredor hasta media hora antes del comienzo de la prueba por causas justificadas.
- 8.- Habrá un coche escoba para todos aquellos corredores que no puedan finalizar la prueba.
- 9.- Se pondrá a disposición de todo aquel que lo desee, o lo necesite, servicios de consigna, así como duchas para aquel corredor que la solicite.
- 10.- Los corredores inscritos aceptarán las normas que regirán esta competición, prevaleciendo en caso de duda el criterio del Comité Organizador, el cual se reservará el derecho a modificar todo lo relativo a avituallamiento, itinerario, etc. Cuando por algún motivo fuese necesario.